



Hermanas
Hospitalarias

HERMANAS HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT. 860.007.760 - 1

VIGILADO SUPERSALUD

Actividad CIIU-DIAN 8610

Sede Principal Cra 7 No. 68 — 70 Bogotá

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS IPS COLOMBIA A DICIEMBRE 31 DE 2018

COMPARADOS CON DICIEMBRE DE 2017

EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

FECHA DE PUBLICACION ABRIL 26 DE 2019

NUMERO DE LA VERSION 1

ULTIMA FECHA DE ACTUALIZACION FEBRERO 26 DE 2019

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	DIC. 31 -18	DIC. 31 -17	Variación
ACTIVO CORRIENTE			
1105 Caja	35,267,053	156,223,440	-120,956,387
1110 Bancos	220,205,305	557,248,649	-337,043,344
1120 Cuentas de ahorro	3,208,788,370	2,396,512,533	812,275,836
1125 Fondos de destinación específica	9,875,901	7,372,705	2,503,195
1205 Acciones	245,536,218	319,516,000	-73,979,782
1225 Certificados	0	4,753,519,331	-4,753,519,331
1245 Derechos fiduciarios	2,889,658,373	1,012,007,318	1,877,651,055
1301 Clientes Nac. Facturación no Radicada	48,472,633	27,765,666	20,706,967
1302 Clientes Nac. Facturación Radicada	45,950,575,615	41,115,135,236	4,835,440,379
1303 Clientes Nac. Fact. Glosada	43,326,840	43,326,840	0
1305 Clientes Nac Fact. Conciliada	44,091	572,685	-528,594
1306 Giros Abono a Cartera Pend. de Aplicar	-425,367,288	-984,985,582	559,618,294
1330 Anticipos, avances y depósitos	112,135,885	74,815,929	37,319,956
1365 Cuentas por cobrar a trabajadores	462,571	6,765,931	-6,303,360
1380 Deudores Varios	1,148,676,902	1,247,339,503	-98,662,601
1399 Provisiones	-25,422,548,659	-16,883,120,946	-8,539,427,714
1415 Medicamentos	151,047,304	145,246,055	5,801,249
1420 Materiales medico quirúrgicos	10,886,790	9,277,704	1,609,086
1455 Materiales, repuestos y accesorios	149,906,148	171,892,714	-21,986,566
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	28,376,950,050	34,176,431,713	-5,799,481,663

ACTIVO NO CORRIENTE

1225	Certificados	48,674,584,231	40,595,742,257	8,078,841,974
1504	Terrenos	40,751,718,900	40,751,718,900	0
1508	Construcciones en curso	646,857,000	337,376,738	309,480,262
1516	Construcciones y edificaciones	29,279,387,769	28,801,745,080	477,642,689
1520	Maquinaria y equipo	594,735,500	548,447,591	46,287,909
1524	Equipo de oficina	747,033,013	642,969,855	104,063,158
1528	Equipo de cómputo y comunicación	994,903,279	768,247,182	226,656,097
1532	Maquinaria y equipo médico científico	208,802,125	175,462,187	33,339,938
1536	Equipo de Hotelería, Restaurante y Caf.	224,256,476	208,048,069	16,208,407
1540	Equipo de transporte	44,628,387	44,628,387	0
1556	Acueductos, plantas y redes	90,397,191	87,034,641	3,362,550
1592	Depreciación acumulada	-3,249,729,282	-2,228,658,114	-1,021,071,168
1805	Bienes de arte y cultura	11,688,297	11,688,297	0
1895	Diversos	20,381,355	20,431,355	-50,000
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		119,039,644,242	110,764,882,425	8,274,761,816

TOTAL ACTIVO

147,416,594,292 144,941,314,138 2,475,280,154

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

2205	Proveedores nacionales	277,718,096	243,672,676	-34,045,420
2335	Costos y gastos por pagar	388,879,405	137,320,765	-251,558,640
2365	Retención en la fuente	35,059,407	37,356,011	2,296,605
2370	Retenciones y aportes de nómina	459,829,778	436,892,224	-22,937,554
2380	Acreedores varios	7,397,850	7,435,008	37,158
2505	Nomina por pagar	102,150,152	7,084,491	-95,065,661
2510	Cesantías consolidadas	778,000,678	795,780,624	17,779,946
2515	Intereses sobre cesantías	89,675,464	91,599,172	1,923,708
2525	Vacaciones consolidadas	251,737,528	265,017,544	13,280,016
2805	Anticipos y avances recibidos	25,615,075	60,560,441	34,945,366
2815	Ingresos recibidos para terceros	91,922,314	79,033,678	-12,888,636
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2,507,985,745	2,161,752,633	-346,233,112

PATRIMONIO

3140	Fondo social	6,849,093,577	6,849,093,577	0
3210	Donaciones	132,975,229	52,722,789	-80,252,440
3505	Ajustes NIIF	66,920,021,561	66,920,021,561	0



Hermanas
Hospitalarias

3605 Excedente del ejercicio	2,048,794,603	5,309,929,569	3,261,134,966
3705 Excedentes acumulados	68,957,723,577	63,647,794,008	-5,309,929,569
TOTAL PATRIMONIO	144,908,608,547	142,779,561,505	-2,129,047,044
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	147,416,594,292	144,941,314,138	-2,475,280,154

**ANA MARIA LIZARRONDO
OLLO**
Representante Legal
C.E. 191,427

**JESSICA ISABEL BENAVIDES
RAMIREZ**
Contador
T.P. 157694

**JESUS EDUARDO ROBAYO
OSORIO**
Revisor Fiscal
T.P. 20218
(Ver Dictamen adjunto)

HERMANAS HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS
NIT. 860.007.760 - 1

VIGILADO SUPERSALUD

Actividad CIU-DIAN 8610

Sede Principal Cra 7 No. 68 — 70 Bogotá

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS IPS COLOMBIA A DICIEMBRE 31 DE 2018

COMPARADOS CON DICIEMBRE DE 2017

EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

FECHA DE PUBLICACION ABRIL 26 DE 2019

NUMERO DE LA VERSION 1

ULTIMA FECHA DE ACTUALIZACION FEBRERO 26 DE 2019

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

	DIC. 31 -18	DIC. 31 -17	Variación
INGRESOS OPERACIONALES			
4105 Unidad funcional de urgencias	105,319,373	117,917,136	-12,597,763
4110 Unidad funcional de consulta externa	2,535,333,296	3,461,130,091	-925,796,795
4115 Unidad Funcional de Hosp. e Internac.	27,004,195,631	27,502,687,347	-498,491,716
4125 Unidad funcional de apoyo diagnostico	575,873,037	609,655,833	-33,782,796
4135 Unidad funcional de mercadeo	2,214,562,892	2,387,886,620	-173,323,728
4170 Otras Activ. Relacionadas con la salud	260,833,384	227,091,116	33,742,268
4175 Devol, Rebajas y Dctos en Vtas de Serv.	-471,311,679	-265,977,055	-205,334,624
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES NETOS	32,224,805,934	34,040,391,087	-1,815,585,153
COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS			
6105 Costos de Prestación de Servicios	16,812,663,837	16,171,619,591	641,044,245
TOTAL COSTOS DE VENTAS	16,812,663,837	16,171,619,591	641,044,245
MARGEN BRUTO	15,412,142,098	17,868,771,496	-2,456,629,398



GASTOS ADMINISTRATIVOS

5105 Gastos Administrativos	18,529,096,995	16,741,280,525	1,787,816,470
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	18,529,096,995	16,741,280,525	1,787,816,470

EXCEDENTE OPERACIONAL	-3,116,954,898	1,127,490,971	-4,244,445,868
------------------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------

OTROS INGRESOS

4210 Rendimientos financieros	2,807,983,197	3,402,891,350	-594,908,154
4245 Utilidad en venta de PPYE	11,459,795	23,619,468	-12,159,673
4250 Recuperaciones	4,365,815,592	214,789,352	4,151,026,241
4255 Indemnizaciones	95,701,801	63,017,364	32,684,437
4265 Ingresos de ejercicios anteriores	34,140,667	100,034,782	-65,894,115
4295 Diversos	521,364,956	515,818,262	5,546,694
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	7,836,466,009	4,320,170,579	3,516,295,430

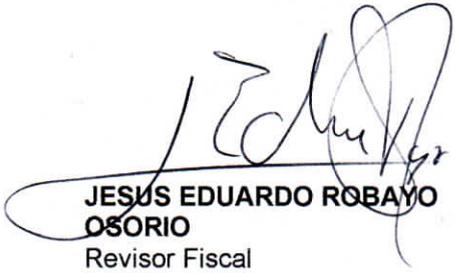
GASTOS EXTRAORDINARIOS

5305 Financieros	111,380,096	82,619,341	28,760,756
5310 Perdida en Venta y retiro de Bienes	2,559,213,114	0	2,559,213,114
5315 Impuestos Asumidos	120,150	0	120,150
5395 Gastos Diversos	3,147	55,112,639	-55,109,492
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	2,670,716,508	137,731,980	2,532,984,528

EXCEDENTE NETO	2,048,794,603	5,309,929,569	-3,261,134,966
-----------------------	----------------------	----------------------	-----------------------


**ANA MARIA LIZARRONDO
OLLO**
Representante Legal
C.E. 191,427


**JESSICA ISABEL BENAVIDES
RAMIREZ**
Contador
T.P. 157694


**JESUS EDUARDO ROBAYO
OSORIO**
Revisor Fiscal
T.P. 20218
(Ver Dictamen adjunto)



HERMANAS HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y
2017.

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA Y ORGANOS DE DIRECCION

La Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús; Identificada con el NIT 860.007.760-1 es una entidad sin ánimo de lucro de origen canónico, no contribuyente del impuesto a la renta según el artículo 23 del Estatuto Tributario Nacional. Esta establecida canónicamente en la Arquidiócesis de Bogotá desde el 18 de marzo de 1957 según Decreto Arzobispal sin número, con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia según Resolución 2469 del 31 de Julio de 1.959.

Su duración es indefinida. Su carisma es glorificar a Dios Padre, continuando en la iglesia y para el mundo la misión salvífica de Jesús a favor de los enfermos mentales, con preferencia pobres, admitiendo otras actividades apostólicas de acuerdo con el carisma hospitalario. Para el desarrollo de su carisma hospitalario consta de las siguientes obras:

Clínica La Inmaculada
Carrera 7 Nro. 68-70 en Bogotá D.C.,

Hospital Mental Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
Carrera 33 Nro. 5 Oeste 104 Barrio el Bosque en Pasto Nariño,

Clínica Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús
Carrera 50 Nro. 62-63 en Medellín- Antioquia.

Las obras de la provincia de Colombia dependen jerárquica y administrativamente de la Superiora Provincial, a quien corresponde el gobierno y gestión superior de las mismas.

NOTA 2. BASE DE PREPARACION.

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la entidad se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de contabilidad y de información



financiera aceptadas en Colombia en adelante NCIF, definido mediante la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015.

Las NCIF (Normas colombianas de información financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante norma para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB. Por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2009.

Durante 2016 la entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF a partir de 2017 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la entidad preparo y presento los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el decreto 2649 de 1993. La información financiera que corresponde a periodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósito comparativo, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

b) Bases de medición

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros que son medidos al valor razonable con cambios en resultados y las propiedades planta y equipo que fueron medidos a valor razonable con base en avalúos técnicos.

c) Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros en la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en pesos colombianos.

d) Uso de estimaciones y juicios.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.



Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que estas son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

e) Modelo de negocio.

La entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponerlos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativa.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que pueden tomar o en las evaluaciones que pueden realizar los usuarios de la información contable.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES.

Las siguientes son las políticas contables básicas sobre las cuales fueron preparados los estados financieros.

Política Contable 1: Estimaciones

La entidad realizará estimaciones fiables determinadas por el consejo provincial (sin utilizar tasas tributarias o tasas determinadas por las gerencias de los centros). No se reconocerán provisiones de activos tales como inversiones, inventarios o activos fijos, las pérdidas de valor de los activos se reconocerán como deterioro real, serán estimadas de acuerdo con la política y se restarán directamente del saldo del respectivo activo. Las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo se determinarán de acuerdo con su vida útil.

Política Contable 2: Diferidos.

No se diferirá ningún gasto cuando se haya CONSUMIDO un bien o un servicio y cuando el beneficiario del pago haya reconocido ya un ingreso (sea cual fuere su cuantía). Los pagos por concepto de aportes a Supersalud, impuestos prediales, capacitación a empleados, dotaciones etc., se registrarán al gasto,



pues no son susceptibles de ser recuperados y no cumplen las condiciones para ser activados de acuerdo a la sección 2.37 de las NIIF para Pymes.

Política Contable 3: Activos.

Se clasificarán como activos los bienes controlados que puedan venderse, transferirse, arrendarse, usarse o darse en explotación tales como repuestos y papelería, inventarios, Mejoras en Propiedades Ajenas, Propiedades, Planta y Equipo y en general todas aquellas adquisiciones que cumplan la definición de la sección 2.37 de las NIIF para Pymes.

Política Contable 4: Anticipos.

Se reconocerá como cuentas por cobrar los “Anticipos a Proveedores” que consten en un contrato verbal o escrito (Identificabilidad), siempre que el tercero lo haya reconocido como un pasivo por no haber ENTREGADO el bien o el servicio a la entidad. Los “pagos anticipados” tales como anticipos de nómina, retenciones (Por ejemplo: de impuestos) se reconocerán como cuentas por cobrar mientras son legalizadas.

Política Contable 5: Ingresos.

Se reconocerán ingresos (y cuentas por cobrar) únicamente CUANDO exista un HECHO PASADO (HECHO CUMPLIDO), es decir, CUANDO se hayan PRESTADO los servicios y estos se encuentren reconocidos por la parte contratante. Cuando el servicio no se encuentre reconocido por el cliente, se facturará y registrará como cuenta por cobrar con el ánimo de hacer seguimiento a este tipo de actividad, pero se calculará su deterioro de inmediato tal como se expresa en la política de deterioro de cartera.

Política Contable 6: Pasivos.

Sólo se reconoce un pasivo CUANDO la entidad haya RECIBIDO un bien o un servicio - HECHO CUMPLIDO- (NIIF PYMES 2.39). NO se reconocerán provisiones por hechos futuros ni por contratos firmados y sin ejecutar.

Se reconocerán pasivos por bienes y servicios recibidos, aunque no se haya recibido la factura. Sólo se reconoce un pasivo CUANDO EXISTE UN TERCERO real al que se le adeuda en el momento actual.

Las prestaciones sociales adeudadas no se reconocerán como provisiones, al final de cada periodo informado, sino como obligaciones laborales acumuladas.

Política Contable 7: Pasivo contingente.



Solo se reconocerán pasivos cuando cumplan las demás condiciones y cuando sea probable (se puede probar) en más del 50% que en efecto se realizará un desembolso. No se reconocerán contingencias por demandas, salvo que exista certificación del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 50%.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

	2,018	2,017
CAJA	35,267,053	156,223,440
BANCOS	220,205,305	557,248,649
AHORROS	3,208,788,370	2,396,512,533
FONDOS	9,875,901	7,372,705
CDT Corriente Bogota	0	593,872,609
CDT Corriente Pasto	0	4,479,162,722
DERECHOS FIDUCIARIOS	2,889,658,373	1,012,007,318
	6,363,795,001	9,202,399,977

NOTA 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTROS

	2,018	2,017
CLIENTES NETOS	20,194,503,231	23,318,693,900
ANTICIPO A PROVEEDORES	112,135,886	74,815,929
CUENTAS POR COBRAR	462,571	6,765,930
DEUDORES DIVERSOS	25,290,109	26,330,215
INTERESES POR COBRAR	1,120,028,775	1,217,651,271
INCAPACIDADES POR COBRAR	3,358,017	3,358,017
	21,455,778,589	24,647,615,262

NOTA 6. INVENTARIOS.

	2018	2017
MEDICAMENTOS	151,047,304	145,246,055
MATERIALES MEDICOS	10,886,790	9,277,703
VIVERES, MATERIALES Y REPUESTOS	148,429,563	170,417,179
PAPELERIA	1,476,585	1,475,536
	311,840,242	326,416,473



NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS.

	2018	2017
ACCIONES DE EMPRESAS	245,536,218	319,516,000
CDT	48,674,584,231	40,276,226,257
	48,920,120,449	40,595,742,257

NOTA 8. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

	2018	2017
TERRENOS	40,751,718,900	40,751,718,900
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	646,857,000	337,376,736
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES (NETOS)	26,966,320,512	27,282,072,204
MAQUINARIA Y EQUIPO (NETOS)	441,714,799	450,324,667
EQUIPO DE OFICINA (NETO)	526,077,907	470,930,029
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN (NETO)	516,382,833	387,868,602
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO (NETO)	185,008,048	163,926,303
EQUIPO DE HOTEL Y RESTAURANT (NETO)	220,655,642	209,154,904
EQUIPO DE TRANSPORTE (NETO)	26,694,387	26,694,387
ACUEDUCTO DE PLANTAS Y REDES (NETO)	51,560,330	56,953,784
	70,332,990,358	70,137,020,516

NOTA 9. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

	2018	2017
PROVEEDORES	277,718,096	243,672,676
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	388,879,405	137,320,765
ACREEDORES VARIOS	7,397,850	7,435,008
	673,995,351	388,428,449

NOTA 10. IMPUESTOS POR PAGAR.

	2018	2017
RETEICA		586,310
RETEFUENTE POR PAGAR	34,545,000	36,158,701
RETENCIONES DE ICA POR PAGAR	514,407	611,000
	35,059,407	37,356,011



NOTA 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2018	2017
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	459,829,778	436,892,224
SALARIOS POR PAGAR	102,150,152	7,084,491
CESANTIAS CONSOLIDADAS	778,000,678	795,780,624
INTERESES SOBRE CESANTIAS	89,675,463	91,599,172
VACACIONES CONSOLIDADAS	251,737,527	265,017,543
	1,681,393,598	1,596,374,054

NOTA 12. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO.

	2018	2017
POR SERVICIOS DE SALUD	25,615,075	60,560,441
VALORES DE TERCEROS	91,922,315	79,033,678
	117,537,390	139,594,119

NOTA 13. AJUSTE POR EFECTO DE ADOPCION NIIFs.

El efecto por los ajustes realizados en la adopción de las NIIFs se resume de la siguiente manera:

Eliminación de provisiones a diciembre 31 de 2015	833,956,605
Mayor valor de los activos fijos por valorizaciones técnicas realizadas	66,086,064,956
	66,920,021,561

NOTA 14. INGRESOS.

	2018	2017
POR URGENCIAS	105,319,373	117,917,136
POR CONSULTA EXTERNA	2,535,333,296	3,461,130,091
UNIDAD DE HOSPITALIZACION	27,004,195,631	27,502,687,347
UNIDAD DE APOYO DIAGNOSTICO	575,873,037	609,655,853
UNIDAD DE MERCADEO	2,214,562,892	2,387,886,620
INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES DE SALUD	260,833,384	227,091,095
DESCUENTOS OBJECIONES DEFINITIVAS	-267,781,654	-159,508,210
DESCUENTOS FACTURAS ANULADAS	-203,530,025	-106,468,845
	32,224,805,934	34,040,391,087



NOTA 15. COSTOS EN ACTIVIDADES DE SALUD.

	2018	2017
UNIDAD DE URGENCIAS	853,612,682	871,176,640
UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA	2,120,451,392	1,790,249,658
UNIDAD DE HOSPITALIZACION	10,100,989,910	10,044,491,028
UNIDAD DE APOYO DIAGNOSTICO	358,888,356	189,414,491
UNIDAD DE APOYO TERAPEUTICO	501,659,853	497,822,790
UNIDAD DE MERCADEO	838,017,818	847,434,798
MANTENIMIENTO BIENES	31,441,487	9,272,145
COSTO SERVICIOS VARIOS	58,583,761	45,387,971
HONORARIOS MEDICOS SIN VINCULO	342,693,394	249,722,171
COMESTIBLES Y ALIMENTOS	1,395,485,903	1,411,700,494
PERSONAL DE COCINA	210,839,281	214,947,406
	16,812,663,837	16,171,619,592

NOTA 16. GASTOS DE ADMINISTRACION.

	2018	2017
GASTOS DE PERSONAL	3,912,557,526	3,717,213,157
HONORARIOS	278,872,218	282,600,989
IMPUESTOS	186,509,833	183,279,400
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	30,349,072	19,586,106
SEGUROS	127,619,098	67,094,480
SERVICIOS	824,227,467	784,968,384
LEGALES	24,428,319	831,894
MANTENIMIENTO DE BIENES	414,784,834	324,008,166
GASTOS DE VIAJE	53,692,179	60,573,980
DEPRECIACION DE ACTIVOS	522,722,371	520,567,678
GASTOS DIVERSOS	869,283,215	1,022,535,040
DETERIORO DE CARTERA	10,794,091,983	9,397,842,648
GASTOS DE HERMANAS Y COMUNIDADES	489,958,880	360,178,603
	18,529,096,995	16,741,280,525



NOTA 17. OTROS INGRESOS.

	2018	2017
SOBRANTES DE CAJA	25,217	1,588
APROVECHAMIENTOS	5,603,341	4,816,372
DONACIONES PARTICULARES	29,514,190	111,047,671
CONTRIBUCIONES DE COMUNIDADES	380,898,083	294,680,490
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2,807,983,197	3,402,891,350
UTILIDAD VENTA DE BIENES	11,459,795	23,619,468
RECUPERACIONES	4,365,815,592	214,789,352
INDEMNIZACIONES	95,701,801	63,017,364
INGRESOS MENORES	15,409,896	12,868,065
PENSIONES DE HERMANAS	89,911,503	92,398,822
AJUSTE AL PESO	2,726	5,255
INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	34,140,667	100,034,782
	7,836,466,009	4,320,170,579

NOTA 18. GASTOS EXTRAORDINARIOS.

	2018	2017
COMISIONES BANCARIAS	28,806,286	30,600,249
IVA GASTOS NO OPERATIVOS	913,184	791,461
COSTOS Y GASTOS DE OTROS EJERCICIOS	66,491,315	9,383,916
MULTAS SANCIONES E INTERESES	12,556,332	36,428,482
GASTOS POR ESTAMPILLAS E IMPUESTOS	2,612,980	5,415,232
PERDIDA DE CARTERA	2,485,233,332	54,924,620
AJUSTES AL VALOR RAZONABLE	73,979,782	0
IMPUESTOS ASUMIDOS	120,150	182,602
DIVERSOS	3,147	5,418
	2,670,716,508	137,731,980

EDUARDO ROBAYO OSORIO

CONTADOR PÚBLICO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL

HERMANAS HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018

A la Superiora Provincial y consejo Provincial.

Opinión

He examinado los estados financieros preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017 (estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

En mi opinión, los estados financieros, tomados fielmente de registros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Comunidad **Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús** por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017 así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección *“Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”*.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la Comunidad **Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

EDUARDO ROBAYO OSORIO

CONTADOR PÚBLICO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la Comunidad **Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones que correspondan, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Aseguramiento de la Información (NIAS). Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia

EDUARDO ROBAYO OSORIO

CONTADOR PÚBLICO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de 2016, como fue exigido, los estados financieros de la Comunidad **Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús** han sido expresados bajo estas normas.

Además, informo que, durante el periodo 2018, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones del Consejo Provincial. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

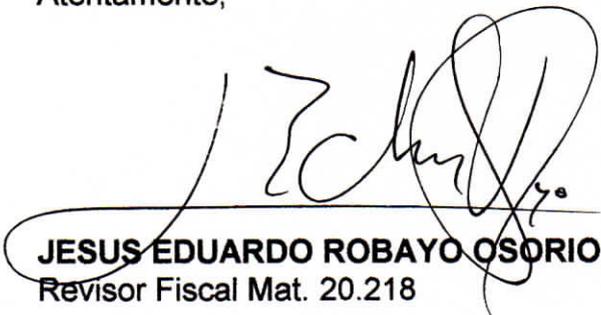
Cumplimiento de otras normas diferentes a las contables.

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas internacionales de auditoría, informo que la comunidad se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999. La administración, al 31 de diciembre del 2018, se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 del 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Informe de Gestión y su coincidencia con los Estados Financieros.

En el informe de gestión correspondiente al año 2018 se incluyen cifras globales coincidentes con los Estados Financieros examinados y las actividades descritas en él y que generaron operaciones económicas fueron registradas contablemente y forman parte de los Estados Financieros Certificados.

Atentamente,



JESUS EDUARDO ROBAYO OSORIO
Revisor Fiscal Mat. 20.218